

PROTOCOLO DE LIMPIEZA EN LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

INTRODUCCIÓN

Siguiendo la información y las recomendaciones de las autoridades sanitarias, se realiza este documento para la limpieza en las instalaciones de la Universidad de León ante la COVID-19, que recoge las medidas de prevención e higiene frente al SARS CoV-2 que se deberán aplicar para garantizar la salud en el ámbito laboral de las personas trabajadoras y la salud de las personas que acuden a los centros de la Universidad de León. Este documento se actualizará en función de las nuevas indicaciones de las autoridades sanitarias.

Será de aplicación al personal de limpieza que presta sus servicios en los distintos centros de la Universidad de León.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN

En tanto no exista un tratamiento eficaz, la mejor manera de prevenir la enfermedad es evitar el contacto entre personas y cumplir con las medidas de higiene y limpieza apelando siempre a la responsabilidad individual y colectiva para evitar la transmisión.

Es imprescindible **reforzar las medidas de higiene personal** en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición. En particular, se destacan las siguientes medidas:

Lavar las manos frecuentemente con agua y jabón durante un mínimo de 40 segundos. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.

Etiqueta respiratoria:

- En el caso de toser y/o estornudar, taparse con un pañuelo de papel y tirarlo tras su uso. En el caso de no tener un pañuelo de papel, utilizar la parte interna del codo para no contaminar las manos.
- Evitar tocar la nariz, la boca y los ojos, ni con guantes ni sin ellos. Las manos facilitan la transmisión.
- Practicar buenos hábitos de higiene respiratoria.

Evitar el contacto físico en los saludos. Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros.

Usar mascarilla en todo momento. Su uso será obligatorio aun cuando se pueda garantizar la distancia de seguridad interpersonal de 1,5 metros.

MEDIDAS DE ACTUACIÓN PARA EL PERSONAL QUE PRESENTA SÍNTOMAS

- Si presentas cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad para respirar, perdida de olfato y/o del gusto, diarrea, dolor de garganta, dolor muscular, dolor de pecho o cansancio generalizado) que había podido estar asociada con la enfermedad COVID-19, o y estás en aislamiento o cuarentena, no deberás acudir al trabajo.
- Si durante la realización de su trabajo en la Universidad de León alguien presenta síntomas que habían podido estar asociados a la COVID-19, se le dará una mascarilla quirúrgica y se avisará a su responsable y al Servicio de Prevención de la Universidad de León. El trabajador/a abandonará el puesto de trabajo y deberá contactar con su centro de salud o con el teléfono de atención a la COVID-19 (900 222 000). En caso de que esté en una situación de gravedad o tenga dificultad para respirar se avisará al 112.
- Los papeles o toallas utilizados por la persona con síntomas se depositarán en un cubo con tapa y apertura con pedal. Una vez depositados los paños, guantes, etc., se extraerá la bolsa de plástico del cubo y se introducirá en una segunda bolsa con mecanismo de cierre depositándose a continuación en el contenedor con la fracción resto. Seguidamente se hará una limpieza y desinfección exhaustiva de la zona; el personal que realice esta limpieza estará informado y formado y utilizará máscara FFP2 y guantes que desecharán al terminar la limpieza.

MEDIDAS GENERALES

Cumple con todas las medidas de prevención que se te indiquen.

Evita, en la medida del posible, utilizar equipos y dispositivos de otros trabajadores/as. En caso de que sea necesario, aumenta las medidas de precaución y, si puedes, desinféctalos antes de usarlos. Si no es posible, lava las manos inmediatamente después de usarlos.

Al acceder al centro de trabajo, lava las manos con agua y jabón durante 40-60 segundos. Haz lo mismo al terminar el trabajo.

Respetar la señalización de las puertas. Siempre que estén habilitadas puertas de entrada independientes de las de salida, respétalas para evitar cruces entre personas.

En caso de emergencia, utiliza para la evacuación del edificio las salidas establecidas en el Plan de Auto protección señalizadas para este fin.

Siempre que se pueda, mantén las puertas abiertas evitando así tocar los pomos o los pasadores.

Respetar los sentidos de circulación en los pasillos y escaleras en función de las dimensiones de estos:

- Si están señalizados los sentidos sigue las indicaciones, en caso contrario circula siempre por la derecha.
- Si no hay vías alternativas para el mismo recorrido, sigue la señalización respetando el sentido que tiene preferencia.

No mantengas conversaciones en los pasillos o en las zonas de tránsito para evitar aglomeraciones.

Utiliza el ascensor solo cuando transportes cargas, su ocupación máxima será de una persona. Procura utilizar las escaleras siempre que sea posible.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS Y EQUIPAMIENTO

- Las tareas de limpieza y desinfección deberán planificarse para que el personal de limpieza pueda mantener la distancia interpersonal de aproximadamente 1,5 metros.
- La empresa de limpieza facilitará equipos de protección individual. Estos serán adecuados a las actividades y trabajos a desarrollar. Es necesario que cuente con aprovisionamiento suficiente de material **de protección**, especialmente guantes y mascarillas, para el personal de limpieza.
- En caso de que se utilicen mascarillas auto filtrantes, estas no incluirán válvula de exhalación ya que en este caso el aire es exhalado directamente al ambiente sin ningún tipo de retención favorecería la difusión del virus.
- En cuanto a los uniformes, la empresa de limpieza debe determinar, en función del tipo de uniforme, el tipo y frecuencia de la limpieza a aplicar (lavado a >60 °C o desinfección).
- Es necesario mantener un aprovisionamiento adecuado de **jabón**, y papel de manos que se pueda desechar. Mantener un aprovisionamiento suficiente del material de limpieza para poder acometer las tareas de limpieza y desinfección reforzada a diario. Entre ellos, lejía o virucidas autorizados por el Ministerio de Sanidad para la desinfección.

- El personal de la Universidad facilitará el trabajo del personal de limpieza al abandonar su puesto, despejándolo lo máximo posible.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS CENTROS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, FRECUENCIAS Y GESTIÓN OPERATIVA

- La empresa de limpieza actualizará el plan de limpieza y desinfección al contexto COVID-19.
- Ventilar periódicamente las instalaciones, abriendo puertas y ventanas, como mínimo de forma diaria y durante el tiempo necesario para permitir la renovación del aire.
- La limpieza y la desinfección serán adecuadas a las características e intensidad de uso de las distintas estancias de los centros de la Universidad de León.
- Realizar la limpieza y desinfección a fondo utilizando desinfectantes, diluciones de lejía (1:50) preparados en el momento o cualquiera de los desinfectantes con actividad virucida que se encuentran en el mercado y que están autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad. En el uso de estos productos se respetarán las indicaciones de las etiquetas o de sus fichas de seguridad y se informará en todo momento a la Universidad de León.
- Después de cada uso, limpia las bayetas con agua y a continuación las impregnas con la dilución de lejía.
- **Todas las tareas de limpieza y desinfección se realizarán con mascarillas y guantes.**
- Es conveniente reforzar las tareas de limpieza y desinfección, con especial incidente en las **superficies que se tocan con más frecuencia** como ventanas, pomos de puertas, barandillas, suelos, mesas y otros elementos de similares características. Para que la desinfección sea efectiva, estas superficies primero se lavarán con agua y jabón y a continuación se realizará la desinfección. Se realizará como mínimo dos veces al día.
- También se reforzarán las tareas de limpieza y desinfección en las **zonas de uso común** como ordenadores, teléfonos, interruptores de la luz, etc.
- Los **despachos compartidos** (utilización de la misma mesa, mismo ordenador, por dos o más personas) se limpiarán como mínimo una vez al día.

- En los lugares de trabajo compartidos por trabajadores o trabajadoras que realizan diferentes turnos, **mostrador de préstamo de las bibliotecas, conserjerías**, se realizará la limpieza y la desinfección al finalizar cada turno o de acuerdo las especificaciones de cada centro.
- En las **aulas y laboratorios**, la frecuencia de limpieza y desinfección vendrá marcada por el uso que se haga de ellas. Las que solo se utilicen por la mañana o por la tarde se limpiarán y se desinfectarán una vez al día. Las que en un mismo día se utilicen por la mañana y también por la tarde se limpiarán y se desinfectarán como mínimo dos veces al día, una de ellas se realizará al final de las clases de la mañana, antes del inicio de las de la tarde. De acuerdo indicaciones de la Universidad de León, se procurará asignar a cada curso un aula/aulas determinadas, si un aula asignada a un curso se utilizada por otro curso, se procederá a su desinfección de forma extraordinaria salvo indicación en otro sentido por parte de la dirección del centro.
- Limpiar las **papeleras** de forma frecuente, por lo menos una vez al día, y retirar la bolsa cada vez (ver el apartado *Gestión de residuos*)
- Los **corredores** se limpiarán al menos una vez al día, se tendrá en cuenta su circulación.
- Los **ascensores** se limpiarán y se desinfectarán al menos dos veces al día.
- Reforzar la limpieza y desinfección en los **baños y aseos** garantizando siempre su estado de salubridad e higiene. Proceder a la limpieza de los aseos como mínimo tres veces al día. Procurar que el jabón y papel estén siempre disponibles en los aseos.
- La frecuencia de limpieza y desinfección de los **vestuarios** vendrá marcada por el uso que se haga de ellos. Como mínimo se realizará una vez al día.

GESTIÓN DE RESIDUOS

La gestión de residuos ordinarios continuará realizándose del modo habitual.

Todo el material de higiene personal, máscaras, guantes etc., se depositará en la fracción resto.

Las papeleras se limpiarán de forma frecuente al menos una vez al día. Todas tendrán una bolsa para basura que se retirará cerrada. Nunca hagas trasvases de una bolsa a otra.

En caso de que alguien presente síntomas, será necesario retirar la papelera donde se depositaron los pañuelos u otros productos usados por esa persona hasta que esté limpia y desinfectada. La bolsa de basura se introducirá en otra con cierre y se depositará en el contenedor con la fracción resto.

COMPROBACIONES DIARIAS, EVALUACIÓN Y CONTROL

El Encargado General de la limpieza de la Universidad de León velará por el cumplimiento de las directrices recogidas en el presente documento, realizando controles diarios en los diferentes centros que componen la Universidad de León.

Se dejará constancia de los días y las horas en las que se lleva a cabo la desinfección de los baños y aseos en documento elaborado al efecto ANEXO I.

